

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

Presidencia:

D^a. Rommy Arce Legua

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D^a. Esther Gómez Morante
D^a Julia Cañamero Benítez
D. Jesús Guerra Pérez
D. Jacinto Manuel Navlet Armenta
D^a Yolanda Vallina Pérez
D. Raúl Morales Rivero
D^a Begoña Martín Cueli
D^a Natalia Navarro Quintian
D. José María Martín Hernández

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D^a Carmen Castell Díaz
D^a M^a Paz Martín Moreno
D^a Virginia Sanz Rodríguez
D. Miguel Ángel Fernández Gabriel
D. José Francisco Nieto Heras
D. Ernesto Enfechaque Villagrasa
D^a. Aurora Martín González
D. Jesús Cuadrado Lozano
D. Cruz Pedro Blanco Sangines

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Ángel Alonso Calvo
D^a Marta Marín Gómez
D. Santiago Campos Ruiz
D^a. Ana M^a Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS:

D. Javier Gámez Sánchez
D. Eugenio Manzano Latorre
D^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D^a M^a Carlota Merchán Mesón
Concejal del Grupo Municipal Socialista

SECRETARIA

D^a. Paloma Prado Martínez

GERENTE

D^a. Almudena Álvarez García

En Madrid, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cuatro minutos del día 9 de diciembre de dos mil quince, bajo la presidencia de D^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P.º de la Chopera, n.º 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.

Buenas tardes. Da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Arganzuela sobre Presupuestos.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela.

Punto Único: Comparecencia de la Señora Concejala Presidenta para informar de los Programas Presupuestarios de su responsabilidad correspondientes al año 2016. Hay previstos unos turnos de intervención. En primer lugar, la Concejala Presidenta por espacio de quince minutos; cada uno de los Portavoces de los cuatro Grupos Municipales diez minutos, réplica de la Concejala Presidenta o de la Gerente del Distrito por tiempo de cinco minutos. Hay una segunda intervención de los Grupos Municipales de cinco minutos cada uno y responde la Concejala Presidenta por espacio de tres minutos. A continuación, si asiste el Portavoz del Consejo Territorial tendría unos turnos de intervención y réplica. Cierra la Concejala con un tiempo de cuatro minutos.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Buenas tardes otra vez. Gracias a los que habéis aguantado aquí, numantivamente, para éste Pleno Extraordinario de Presupuestos.

Antes de empezar a detallar las líneas generales del presupuesto del Distrito, veo necesario, y si me permitís en mi intervención me voy a referir también al marco general de éstos presupuestos.

En palabras de nuestra alcaldesa: “Este es un Presupuesto que avanza en la consecución de mayor igualdad, para hacer de Madrid una ciudad más habitable y acogedora”.

Estábamos acostumbrados a que se nos planteara que la única solución a la actual crisis es el equilibrio presupuestario por la vía de la reducción del gasto: el triunfo de las mal llamadas “políticas de austeridad”. Nosotros vamos a demostrar que se pueden hacer las cosas de otra manera.

Para este gobierno municipal, la suficiencia fiscal es el principio por el que deben regirse las Administraciones Públicas. Entendemos que no debemos gastar conforme recaudamos, sino que debemos recaudar en función de las necesidades y derechos que debemos satisfacer.

Nuestras prioridades se basan en la garantía de los derechos básicos y las necesidades más urgentes de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, por eso los programas de inversión social van a recibir un fuerte impulso el próximo año, creciendo en más de 123 millones de euros, lo que supone un aumento del 24% con respecto a 2015.

Equilibrar la desigualdad entre los diferentes distritos de la ciudad ha sido posible gracias a un incremento de la inversión en más de un 64%, junto a una redistribución del gasto. Somos conscientes que la desigualdad entre barrios lleva aumentando 20 años y la crisis no ha hecho más que profundizarla. La población residente en el sur y este de Madrid es mucho más sensible a los elementos que más castigan a las

clases populares: el paro, el nivel de endeudamiento y la dependencia de unos servicios públicos que se han ido degradando por falta de inversión. Con el objeto de avanzar en la cohesión social y bajo el principio de la solidaridad inter distrital se ha creado un Fondo de Reequilibrio Territorial dotado con 30 millones que se destinará a actuaciones de alto impacto para revertir la degradación urbana.

En los cinco últimos ejercicios se habían dedicado 2.643 millones de euros a los distritos mientras que el pago de la deuda había consumido 4.820 millones de euros. Eran muy claras las prioridades, nosotras damos un giro de 180 grados al destino de los madrileños.

Pero como no se trata de gastar más sino de gastar mejor, en términos generales, el Presupuesto solo aumenta un 2,39% respecto al de 2015, pero con una carga fiscal mejor repartida y una política de gasto en la que se anteponen los intereses de los habitantes de nuestra ciudad. Abandonamos los macro-proyectos que tanta deuda han generado y nos centramos en abordar los desequilibrios de la ciudad.

En materia de ingresos tenemos que destacar que vamos a redistribuir la carga tributaria para que verdaderamente contribuyan más quienes más tienen. La fiscalidad debe regirse por los principios de suficiencia, progresividad y justicia como eje imprescindible para reducir la desigualdad. Por lo tanto se plantea en éste borrador de presupuestos una bajada del IBI a los madrileños y madrileñas, bajada que va a rondar el 7% y que beneficia al 100% de los propietarios, no solo para las viviendas, también para los locales comerciales, para los bares etc.

Aquí se demuestra el compromiso de este Ayuntamiento también con el pequeño comercio. Solo sube el IBI para inmuebles no residenciales con un valor catastral superior a 860.000 €, lo cual supone el 0,31 % de los contribuyentes.

Así también se crea una bonificación en el pago del IBI a los edificios del Patrimonio Histórico que tengan un uso lucrativo. Solamente aquellos que tengan un uso lucrativo.

También se plantea una disminución del 65,74% por la enajenación de inversiones reales. No queremos seguir esquilmando el patrimonio público como se venía haciendo hasta ahora.

También fijamos una reducción de tarifas en un 10% en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Así también

Se establece una nueva Tasa de Residuos Urbanos de Actividades, Comercios y Empresas. Quien más servicios requiere de éste Ayuntamiento, de los servicios públicos, debe pagar más. No puede ser que pague lo mismo un vecino cualquiera por la recogida de basura doméstica que una empresa por la recogida de basura industrial o comercial.

El objetivo en definitiva es conciliar los principios de capacidad económica, provocación de costes y los de economía y eficacia en la gestión, para que realmente pague más quien más contamina, y fomentar al mismo tiempo la sostenibilidad y el reciclaje.

En cuanto a los gastos, hay partidas que disminuyen de manera drástica y otras que aumentan como las inversiones. Nuestros esfuerzos se dirigen sobre todo a la disminución del gasto financiero en un 23,45%, a un aumento del gasto no financiero en un 10,43 % y también y especialmente significativo es el aumento en inversiones reales que va a rondar el 96,89%.

El gasto total destinado a inversión social va a ser de 600 millones de euros, lo que supone un aumento de un 16,4 % respecto al año 2015, en el que el presupuesto para gasto social fue de 516 millones. Y ¿en qué programas vamos a priorizar ese gasto? Pues mirad: en promoción y gestión de la vivienda, que sufre un incremento del 59,76%; en atención e inclusión social y emergencias, que aumenta un 20,64%. La mayor subida porcentual la registran los Planes de Barrio que aumentan un 506%. Y como no podía ser de otra manera también se incrementa las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, que reciben un 21% del presupuesto, lo que supone 8,1 millones de euros, que servirán para la contratación de una docena de profesionales que mejoren los recursos de atención a las víctimas de violencia de género, para la puesta en marcha de nuevos recursos que fomenten la prevención en el ámbito educativo o la creación de cinco nuevos espacios de igualdad en el último trimestre de 2016, de lo que se va a beneficiar directamente el Distrito de Arganzuela, como ya expuse antes.

También y éste es uno de nuestros caballos de batalla, vamos a disminuir el gasto superfluo. ¿A que nos referimos?, pues al personal eventual, a los coches de conductores, a los gastos de representación, etc.

¿Qué decir de la Deuda? Madrid destinará 539 millones de euros menos en 2016 al pago de la deuda, una cantidad cercana al 43% inferior a lo que se venía aplicando en el 2015, porque no tiene sentido realizar políticas de pago anticipado de la deuda mientras existan necesidades que cubrir.

Un aspecto que también queremos señalar y destacar, porque creo que es una innovación de nuestros presupuestos, es que introducimos la perspectiva de género. Las políticas municipales van a estar atravesadas por la perspectiva de género en todos los ámbitos, y el manejo de los presupuestos es clave. No nos vamos a limitar a declaraciones de buenas intenciones, por ello hemos puesto en marcha una Comisión de Evaluación de Impacto de Género en el Presupuesto Municipal. Para el 2016 se ha incluido ya un diagnóstico de base para una evaluación de impacto de género, que sienta las bases e identifica las herramientas para la elaboración de informes completos en los próximos años. La Comisión además realizará un seguimiento de la política de género en la programación, ejecución presupuestaria y por supuesto en su efectividad.

Bueno, pasamos a los presupuestos de nuestro Distrito. El presupuesto del Distrito es de 23,87 millones de euros. Experimenta, como podéis ver, una ligera bajada del 0,76% con respecto al 2015, que responde como veremos más adelante al ahorro en personal dependiente de la Concejalía y a la bajada en las licitaciones de contratos que se arrastran en el presupuesto de éste año 2016.

Nuestra intención ha sido adecuar el presupuesto actual al gasto real que ha habido en años anteriores. Como veréis, en líneas generales en el marco de cómo se ha hecho el reparto de presupuestos en los Distritos, ha habido un aumento de media en inversiones del 64% en todos los distritos de Madrid. El presupuesto de los Distritos pesaba en el presupuesto del 2015 un 11% y éste año pesa un 13,8% del total de los Presupuestos. Aún es poco, porque nuestra intención es alcanzar el 25% del presupuesto total del Ayuntamiento de Madrid, meta que esperamos alcanzar cuando finalice la legislatura. Ha aumentado considerablemente la dotación en programas de participación ciudadana que contará con 1.500.000 de euros, un 135% más con respecto al 2015, lo que atiende a los compromisos que nosotros hemos adquirido de promover la participación ciudadana y poner en marcha diferentes espacios de participación.

En cuanto a las inversiones territorializadas, esto es la suma de inversiones que hacen las áreas de gobierno conjuntamente con los distritos, se invertirán 134 millones compartidos por varios distritos y en cuanto a las que afectan a la ciudad 19 millones. En el caso del Distrito de Arganzuela se va a ver beneficiado con una inversión que alcanza los 5.622.786 euros. Como veis, aquí está el reparto de los presupuestos en toda la ciudad de Madrid. Los Distritos en los que ha bajado ligeramente ese presupuesto son Centro, Arganzuela, Hortaleza y Barajas. En el resto de los Distritos ha habido en general un aumento, en algunos casos más pequeño y en otros un poco mayor. Destacan sobre todo Puente de Vallecas y de Usera, que han recibido aumentos presupuestarios considerables. Como sabéis, yo soy Concejala Presidenta también del Distrito de Usera y allí el aumento del presupuesto ha supuesto un 21% con respecto al 2015, atendiendo sobre todo a criterios de desigualdad territorial y a un abandono histórico en los equipamientos de ese Distrito.

Aquí tenéis el reparto de los presupuestos por capítulos, con las variaciones correspondientes entre el 2015 y el 2016. Como podéis ver hay una bajada importante en los gastos corrientes y también en el capítulo de personal. Luego vamos a verlo por programas con más claridad, para que veáis como la bajada del 0,76% no afecta realmente a los programas claves que nosotros entendemos debemos atender porque son las necesidades urgentes de la ciudadanía.

El programa de Familia e Infancia recibe un aumento presupuestario del 79,12%. Pasa de 178.500 euros a 319.000 euros..

El programa de Atención e Inclusión Social recibe un aumento del 10,50%, lo cual supone una subida de 130.000 euros, bueno casi 131.000 euros. Respondemos en éste sentido al paradigma que creemos

debemos de cumplir de lucha contra la desigualdad, por eso hemos aumentado considerablemente éste programa.

En los Servicios Complementarios a la Educación, como veis todo el capítulo esta destinado a actividades extraescolares etc., con un aumento del 41,88%.

Las Actividades Culturales también reciben un aumento, en éste caso de un 8,24 % siempre con respecto al 2015.

En el capítulo de Participación Ciudadana también veréis un considerable aumento del 790,83% con respecto al 2015. Hay que señalar que en el 2015 éste programa tenía una cantidad irrisoria a nuestro parecer, eran 25.000 euros lo que estaba presupuestado para el programa de Participación Ciudadana.

En líneas generales, las inversiones reales del distrito aumentan en un 15%. Para visualizar el aumento de las inversiones como veis ese dan en los programas de Cultura y Actuaciones Deportivas, en Edificios y Colegios se queda igual..

También hay que hablar de aquellas bajadas que, como señalaba antes tienen una explicación que paso a comentar. En el capítulo de Edificios la bajada responde fundamentalmente a que se ha eliminado el presupuesto que estaba destinado al contrato de seguridad y también porque cuando se adjudicó el programa, el contrato de Gestión Integral de los Edificios del Distrito, hubo una bajada importante en la adjudicación. Esto se ha trasladado, como decía antes, al presupuesto del año 2016. Sin embargo, si que se incrementan las inversiones pasando de 437.000 euros a 538.000 euros, lo cual supone un incremento del 22% de las inversiones que se van a hacer en los edificios que dependen del distrito.

En el programa de mayores, como veis hay una bajada del 0,32 que se explica porque ha habido una bajada en las derramas de la comunidad de propietarios del Centro de Mayores Luca de Tena, también por las bajas en los contratos de los servicios que están prorrogados y por la falta de demanda, como desde los Servicios Sociales nos han hecho saber respecto del servicio de adaptaciones geriátricas, lo que ha afectado directamente también a éste presupuesto.

Con respecto a los centros educativos, también hay una bajada del 11,24% que tiene que ver con la baja en los contratos de gestión de las escuelas infantiles en 2015 y que, como digo, hemos arrastrado en éste ejercicio.

En definitiva la bajada total del Presupuesto en cifras absolutas es de 180.000 euros, lo cual se explica como decía antes por la baja en los contratos que se han prorrogado y también por la eliminación de gastos superfluos. Tenemos una bajada del 12,91 % en personal de concejalía, que antes se llevaba 85.000 euros y que al eliminar ese gasto también ha afectado al presupuesto.

Voy a pasar a señalar algunos programas específicos y el presupuesto destinado a cada uno de ellos. En éste caso, la conservación y reforma de colegios públicos y edificios municipales dependientes de la Junta de Distrito e se lleva una parte importante 538.000 euros. Las obras de conservación y reforma de las instalaciones

Deportivas suponen 225.000 euros. En concreto las obras de conservación y reforma del centro deportivo municipal Marqués de Samaranch donde hemos visto que era urgente hacer una renovación del césped, porque habían pasado diez años sin que se hubiera hecho ningún tipo de actuación en el campo de fútbol 11 que tenemos en éste Distrito y que es usado por más de 16.000 personas al mes. Los responsables de deportes del distrito nos manifestaron que no podía aplazarse más ésta actuación y por lo tanto lo hemos consignado en los presupuestos. También atenderemos al mobiliario y enseres de los centros culturales que estaban también bastante abandonados.

Respecto de las inversiones territorializadas de las que hablaba antes y a las que en todo Madrid se va a dedicar alrededor de 194 millones de euros, las que afectan a nuestro Distrito alcanzan un presupuesto de 5.622.786 millones euros. La inversión más destacada, como podréis ver, es el millón de euros que habrá que destinar a la rehabilitación del edificio del Mercado de Frutas y Verduras. Esta partida va a servir para iniciar el proceso de rehabilitación y puesta en uso del antiguo Mercado. El proyecto está aún por definir, como ya os he explicado, pero será un espacio multiuso, que contará tanto con oficinas municipales como con espacios dotacionales. Esta es una de las reivindicaciones que nosotros hemos recogido de las demandas de los vecinos y también del propio tejido asociativo del Distrito. Existe la necesidad de tener una nueva biblioteca y hemos considerado que una parte de ese nuevo Mercado podrá destinarse a la próxima biblioteca que tengamos aquí en Arganzuela.

Había mencionado ya la inversión del Marqués de Samaranch y también el acondicionamiento del Parque Madrid Río, que requiere una urgente reparación del pavimento de la senda ciclable del parque, debido al deterioro sufrido pues tiene un uso intensivo, tanto de usuarios como vehículos de mantenimiento del propio parque, por lo que manifestamos al Área competente la necesidad de llevar a cabo actuaciones en Madrid Río.

Hay otras inversiones como las de acondicionamiento del edificio del Paseo de la Chopera, donde se ha instalado recientemente el Área de Equidad, que estaba antes en Ortega y Gasset.

También hay otras actuaciones que habría que señalar como la puesta en marcha del Centro de Educación Ambiental de Madrid Río, que llevaba muchos años cerrado. Necesita una adecuación de mobiliario para que el aula medioambiental que se quiere poner en marcha en ese espacio pueda abrirse al público. Lo mismo hay que decir de las mejoras necesarias en el Planetario de Madrid, que también lo tenemos en nuestro distrito.

Señalar también la inversión que vamos a hacer en la Nave de Ternerías. Hemos detectado la necesidad de hacer una adecuación del espacio para que pueda dedicarse a un uso escénico o cualquier otro tipo de actividad, ya que no estaba acondicionado y no tenía sonido ni equipamiento de luces. Creemos que es un espacio privilegiado que tenemos en nuestro distrito y que va a dar mucho juego para poner en marcha actividades artísticas de todo tipo.

También señalar la inversión que se va a hacer en la plataforma logística de vehículos eléctricos, que corresponde al Área de Medio Ambiente pero que afecta directamente a las inversiones que van a tener lugar en nuestro distrito. Son de carácter metropolitano pero nos vamos a beneficiar todos en la medida en que podamos descomprimir el atasco que hay de carga y descarga en el centro de Madrid mediante otro tipo de servicios.

Continuamos, por supuesto destacar que vamos a llevar a cabo, como sabréis vosotros perfectamente, un piloto de presupuestos participativos al cual hemos destinado una cantidad de 100.000 euros. Ya está en marcha, estamos ahora en el proceso de recolección de propuestas, los técnicos están haciendo todos los trabajos de dar informes de viabilidad y presupuestando las diferentes iniciativas y propuestas que nos han hecho llegar los ciudadanos. Esta partida está incluida dentro del presupuesto de Participación Ciudadana, que como decía antes ha sufrido un incremento importante no solamente para aumentar el monto de las subvenciones, sino también para poder llevar a cabo este piloto de Presupuestos Participativos, que va a reforzar la política de participación de éste Ayuntamiento. Como sabéis de cara a los presupuestos del 2017 empezaremos a trabajar ya en enero con la puesta en marcha de unos presupuestos participativos, que para el 2017 si que contarán con una cantidad importante de dinero, alrededor de 100 millones, que se presupuestará de forma abierta y con amplia participación de la ciudadanía.

Por mi parte nada más, espero que os haya aclarado algunas cuestiones. Señora Secretaria

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela.

Conforme al turno de intervención de los Grupos, le corresponde continuación a Ciudadanos.

Señor D. Javier Gámez Sánchez del Grupo Ciudadanos , Partido de la Ciudadanía

Tenía puesto aquí buenas tardes, pero ya son buenas noches. Para comenzar este Pleno extraordinario, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos queremos manifestar nuestro descontento al analizar el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2016 elaborado por el actual equipo de gobierno. Discrepamos de que no se haya dotado de mayores partidas presupuestarias a nuestro Distrito, ya que con otras dotaciones se podrían haber acometido la realización de mayores proyectos y programas, que sin duda llevarían a que en nuestro Distrito se eliminaran o redujeran graves problemas dotacionales, lo que redundaría en una mejor calidad para nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Sentimos que el importe total de las partidas presupuestarias que se han destinado a nuestro Distrito, como ha dicho la Presidenta 23.872.122 euros, se han reducido con respecto al presupuesto del 2015. Somos uno de los once distritos afortunados de Madrid que han

visto recortadas sus dotaciones presupuestarias para el ejercicio 2016, como lo son entre otros: Centro, Chamartín, Moncloa-Aravaca, Retiro, Salamanca..., desearíamos que detrás de ésta distribución presupuestaria por distritos no hubiera nada más, pero la realidad es que apreciamos claramente un marcado sesgo político y electoral.

El Ayuntamiento de Madrid debe ser una Administración receptiva y transparente que asegure la eficacia y la eficiencia en la gestión municipal para los ciudadanos. Sin embargo no percibimos que desde el Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública intenten mejorar los servicios municipales atendiendo a las demandas de la ciudadanía, por mucho que se jacten de repetirlo. Bueno si, quizás atendiendo una parte de ella a su grupo y asociaciones afines.

Por otra parte, el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid manifiesta la voluntad del Ayuntamiento de llevar a cabo las medidas necesarias para responder a las demandas de transparencia y calidad. Por ello creemos que unos presupuestos claros y metódicos, a nivel de las necesidades de los ciudadanos, serían los más adecuados al Distrito.

Desde el punto de vista de los ingresos y la fiscalidad, aunque los presupuestos de éste año recogen una bajada del IBI, a nuestro Grupo nos hubiera gustado que esa bajada se aplicara a todos los vecinos, incluidas todas las familias numerosas independientemente de sus rentas. Hay que tener en cuenta que en algunos casos este recibo continúa suponiendo la pensión de muchos jubilados. Si bien celebramos la bajada, hay que considerar que con el aumento de la base liquidable, al reducirse el coeficiente reductor, esta bajada se verá compensada y en tres años puede volver a los niveles del 2014. Consideramos por ello que será necesario revisar el IBI a pagar en los próximos ejercicios, para aliviar fiscalmente a los más perjudicados, familias y empresas, fomentando las bonificaciones y aplicando un IBI social para las familias con menor renta disponible.

Por otro lado consideramos que habiendo un nicho de creación de empleo y riqueza en la rehabilitación de vivienda y en la mejora de la eficiencia energética, que además pueden emplear a desempleados de larga duración, no es oportuno subir un impuesto como el ICIO (Impuesto sobre construcciones instalaciones y obras), eliminando su bonificación o subir el Impuesto de actividades económicas.

Los ciudadanos pagamos impuestos y queremos recibir servicios, pero los servicios que realmente necesitamos. No se trata de elevar al gasto porque sí, se trata de gastar en lo que se necesita en cada distrito, sin aumentar el endeudamiento que los madrileños ya arrastramos desde hace años. Lo importante no es el que el servicio sea público o privado, sino que se preste bien y acorde a las necesidades. La idea de lo que público es gratuito, que está en boca de algunos políticos, no es cierta. Afortunadamente, lo público no es gratis, de tal modo ningún servicio es gratis. Tampoco es correcto decir que el dinero no es de nadie, si lo es y lo es del esfuerzo de todos los madrileños, ya que directa o indirectamente sale de nuestros bolsillos a través de los impuestos.

Finalmente, antes de analizar detalladamente las partidas de nuestro Distrito, encontramos que lo más discutible son las ausencias. Estamos ante un presupuesto administrativo, nadie impide presentar unos presupuestos modernos adecuados y en justa correspondencia con lo que es y necesita una ciudad como Madrid. Ni antes el PP, ni ahora el Grupo Ahora Madrid de Carmena, han querido o han sabido dar un presupuesto que sea el que la ciudad necesita y merece. Faltan ejes o líneas estratégicas integradoras del conjunto de las acciones contenidas en el proyecto, pero no se cansan de decir que Madrid es una ciudad moderna, smart, del emprendimiento, inteligente, son docenas de eslóganes que se escuchan constantemente.

Desde el punto de vista que nos ocupa, el de los Distritos, apuestan ustedes por cederles más competencias a las Juntas Municipales y dotan de cantidades importantes a los Planes de Barrio, como usted ha dicho, pero también en éste aspecto el distrito de Arganzuela es otro de los no agraciados, o debemos decir de los perjudicados en su discrecionalidad, no designando ni una sola de las actuaciones a ejecutar por las Juntas en los Planes de barrio en nuestro Distrito. Nos gustaría preguntarle directamente a usted el porqué, o si es que en nuestro distrito no existen, por ejemplo, problemas de aprendizaje en los alumnos de los centros educativos de nuestros barrios, como sucede en el distrito limítrofe de Usera, dotado con una partida 101.086 euros destinado a éste programa; o en mejorar la convivencia intergeneracional o intercultural como en el barrio de Embajadores del Distrito Centro, del cual nos separa una calle simplemente, dotado con 10.670 euros; o de refuerzo y apoyo escolar en centros educativos en horario escolar, con 17.265 euros; o de apoyo a centros escolares en ese mismo barrio y distrito por una cifra de 17.735 euro; o en actividades de animación sociocultural en espacios públicos, agraciados con 73.200 euros. Por cierto, por hacer una sola comparación, este programa de animación sociocultural tiene una dotación mucho más elevada que los 50.206 euros como transferencia corriente que nos han asignado para la atención social primaria de las personas discapacitadas y sus familiares. No sé que pensarán éstas familias. Con lo dicho, y viendo que en los presupuestos existen, como usted bien ha dicho, 30 millones dedicados a los Planes de Barrio sin detalles de las partidas del gasto, nos preguntamos en qué lo van a gastar, cómo se van a realizar las licitaciones. Hay una gran opacidad en sus cuentas, lo que hace pensar que su gestión y su destino va a estar condicionado por cuestiones ideológicas y electorales, dejando de lado las necesidades reales de los vecinos.

Por último, y no menos importante, están los llamados Presupuestos Participativos. Según su definición los Presupuestos Participativos son una herramienta democrática, participativa, directa y deliberativa, a través de la cual la ciudadanía ejerce su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas municipales. Apostamos por los Presupuestos Participativos en un marco de democracia participativa donde las personas que vivimos y trabajamos en Arganzuela participemos en su gestión de forma

compartida con la Junta Municipal. Este proceso de Presupuestos Participativos en Arganzuela tiene carácter experimental y tiene la partida adjudicada de 100.000 euros. Pues bien, el Grupo Municipal de Ciudadanos entiende que no existe mayor desarrollo de la democracia participativa que la que ya hay actualmente en nuestro ordenamiento jurídico, donde después de unas elecciones libres y democráticas todos los ciudadanos podemos elegir a nuestros representantes, ya sean en las instituciones locales, municipales, autonómicas o nacionales. Son precisamente éstos representantes los que llevan a cabo los programas y objetivos que han llevado en sus programas electorales y que han sido refrendados en votación pública. Todo lo que así no sea se convierte en una forma encubierta de otorgar subvenciones partidistas con un importe o montante económico a asociaciones, agrupaciones o espacios afines. Los experimentos, como decía mi madre, con gaseosa.

Respecto a los presupuestos anuales del distrito de Arganzuela tenemos nuevamente que recordar el recorte de la cifra destinada a nuestro Distrito, lo cual es una clara declaración de intenciones del actual equipo de gobierno. No me cuadra mucho porqué lo han hecho, pero bueno analizando las partidas detalladas no hay muchas novedades con respecto a los presupuestos del 2015, pero si que nos llaman la atención algunas partidas. No voy a aburrir a los compañeros, que ya llevamos muchas horas, pero si que nos ha chocado en el programa de personas mayores, que respecto al programa de presupuestario de Arganzuela equivale a un 28,42 %, no me ha quedado muy claro el porqué de la bajada de un 0,32 %, nos ha indicado que es una bajada del alquiler, una derrama..., si lo puede explicar sería perfecto.

Si que se incrementa el programa de atención de emergencia e inclusión social, de forma global en 130.538, como usted nos ha dicho. Nos gustaría conocer cual es el destino de esos 50.000 euros, que se encuadran en el concepto de familias e instituciones sin ánimo de lucro y de 148.640 a otros trabajos realizados por empresas y profesionales. Quisiéramos saber cual va a ser el criterio de reparto de dichos importes.

En salubridad pública más o menos las cifras son iguales; en centros docentes y enseñanza, nos ha dicho que hay una bajada del 11,24 % y tampoco nos ha quedado muy claro a que obedece. Queríamos conocer qué edificios, donde irán destinados éstos importes y si este decremento va a afectar, como creemos, a un deterioro de la limpieza y mantenimiento de los colegios y de las obras de mantenimiento en los centros educativos.

En las actividades culturales hemos visto que suben un 8,24%, equivale a un 5,14% del presupuesto total, pero solicitamos nos detalle la partida 957.626, trabajos realizados por otras empresas externas, gastos en bienes y servicios, cuando apenas hay diferencia entre las horas por cursos de actividades socioculturales realizadas, prácticamente se mantienen la media de asistencias al mes. Consideramos necesaria una explicación.

En actuaciones deportivas, como ha dicho usted, se mantiene el importe, aunque sería interesante que se pudiera plantear para próximos ejercicios incrementar ésta dotación para que se desarrolle el tejido deportivo de nuestro Distrito. En las instalaciones deportivas, efectivamente se incrementa la dotación en 1,90 %, siendo la segunda partida más importante y más cuantiosa de nuestro programa, representa el 26,40%, pero prácticamente toda la dotación se va en gastos de personal y es casi testimonial las inversiones reales. Solicitamos también su detalle.

No quiero dejar pasar la participación ciudadana y voluntariado, que equivale a una subida del 790,83% con respecto al año anterior. Casi ha duplicado la partida, se ha incrementado su importe hasta 510.000 euros. Solicitamos el detalle específico de ésta partida, ya que se trata de transferencias corrientes a otras instituciones sin fines de lucro: a que instituciones se va a entregar éste dinero, que criterios se han elegido. Esperemos que no sean subvenciones encubiertas, ya nos ha entendido. Le he entendido que lo iban a hacer también para dar soporte a los presupuestos participativos, con lo cual pienso que al final nos dan una partida de 100.000 euros, pero necesitamos un gasto de 510.000 para soportarlo.

Por último, en edificios hay una bajada del 23,32 %, ésta partida tiene una reducción de 344.822 euros. Esperamos y deseamos que no se vean perjudicadas las medidas de seguridad, de limpieza o de mantenimiento de los mismos. Por curiosidad simplemente me gustaría saber que van a cambiar del césped de polideportivo Marqués de Samaranch, donde juegan mis hijos y entrenan. No se si está o no muy deteriorado y si el presupuesto de 300.000 euros es se ha pedido de más o no pero entiendo que éste gasto equivale al 1,6% del total del presupuesto, que está muy por encima de otras partidas presupuestarias y quizás podría haberse redistribuido, como ustedes dicen, de otra forma.

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos realizaremos una ardua vigilancia de éste presupuesto, como es nuestro deber de partido de la oposición, y a la vez apoyaremos las decisiones tomadas por el actual equipo de gobierno a favor de todos los ciudadanos, como ya dijimos en la constitución de ésta Junta Municipal. Nunca estaremos a favor de la financiación y concesiones a los intereses partidistas o de amiguetes. Gracias.

Señor D. Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Buenas noches ya. Antes de empezar, quisiera hacer algo que debiéramos haber hecho en el Pleno anterior y es dar la bienvenida a la nueva Gerente del Distrito y al nuevo Vocal Vecino Nada más.

Señora Gerente del Distrito de Arganzuela D.ª Almudena Álvarez

Muchas gracias.

Señor D. Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La verdad es que el título del Orden del Día dice muy claramente en qué consiste éste Pleno Extraordinario de Presupuestos: Comparecencia para dar cuenta..., vemos que es de carácter informativo. Yo creo que con esto está dicho todo, la Señora Presidenta nos cuenta los presupuestos que se han elaborado en Cibeles y nosotros aquí participamos del tema, decimos lo que nos gusta y lo que no nos gusta, lo que pasa es que luego eso no sirve para mucho.

Señora Presidenta, no le estoy echando a usted la bronca, ni pidiendo explicaciones, lo que estoy poniendo de manifiesto es en qué ha quedado la participación y la descentralización de las Juntas de Distrito, que empezó el Partido Socialista y que ha restringido todo lo que ha podido a lo largo de éstos años el Partido Popular. Digo esto para hacer patente que si no llevamos a cabo rápidamente un proceso de desconcentración de funciones, de descentralización de competencias y de dotación de recursos económicos, materiales y personales a las Juntas de Distrito, seguiremos viniendo año tras año a hacer lo mismo.

Voy a entrar en materia. Voy a anticipar que nuestro Grupo está satisfecho, dentro de lo que cabe, porque hemos tenido la oportunidad de trasladar aportaciones a los Presupuestos presentados por el Equipo de Gobierno, que éstas han sido tenidas en cuenta en su mayoría. Y que lo vamos a seguir haciendo porque aún no están cerrados ni aprobados. Digo dentro de lo que cabe porque los recursos son los que son y los gastos también. Seguimos teniendo en éste Ayuntamiento, en ésta ciudad, una hipoteca, una losa encima con la deuda de la M-30 y con otras deudas: lo de Cibeles y demás, que nos asfixia y nos va a asfixiar por bastantes años. No obstante, éstos Presupuestos garantizan la estabilidad presupuestaria, es decir que vamos a pagar la deuda, vamos a ser gente seria, Madrid cumple sus compromisos, pero a su vez apuesta por la inversión en lo social. La obsesión del Grupo Municipal Socialista es combatir la desigualdad y por eso nuestras propuestas, a las que me refería antes, se han centrado en generar empleo, en apoyar y cuidar a las personas con necesidades, en invertir en los Distritos para garantizar mejores servicios públicos, apostando firmemente por el reequilibrio territorial y esto lo subrayo. Vamos a invertir más con éstos Presupuestos en Orcasitas que en la calle Serrano.

Yo no voy a decir todo lo bueno que tienen éstos Presupuestos, eso ya lo ha dicho la Presidenta y luego supongo que Julia, la portavoz de Ahora Madrid, lo dirá con mucho más entusiasmo. Lo que si voy a decir es que nuestras propuestas han contribuido a que éste Presupuesto aumente 120 millones de euros en políticas sociales y educativas. Para las

personas mayores se incrementa hasta alcanzar los 170 millones de euros para la ayuda a domicilio, con lo que aumenta la bolsa de horas en un 25%, supone 1.100 empleos directos más y también supone la eliminación progresiva del copago del servicio de tele asistencia.

Los acuerdos alcanzados para inversión son muchos, ya los ha dicho la Presidenta: en el Mercado de Frutas y Verduras, los 300.000

euros que eran necesarios y que se destinan al césped del campo de fútbol del Marqués de Samaranch. También parece ser que está previsto, esto no lo he visto aún escrito, una escuela infantil en el barrio de Imperial.

El presupuesto del Distrito de Arganzuela, no me voy a cansar de repetirlo nunca hasta que las cosas no cambien, desde 2011 a 2014 se ha recortado en 1,7 millones de euros, pasando de 25,2 a 23,5 de éste año. Es una reducción pequeña, sólo 280 millones de las antiguas pesetas para que los que somos mayores nos hagamos una idea de la cuantía. El año pasado se rompió la tendencia y aumentó un poco, pero éste año volvemos a bajar. Hombre, en Arganzuela somos un distrito solidario, lo que pasa es que seguimos siendo un distrito pobre, no estamos para tirar cohetes y regalarlo por ahí. Y más si consideramos, señora Presidenta, que muchas de las inversiones que se han mencionado efectivamente se efectúan en Arganzuela, pero son servicios de ciudad. Yo lo he pintado de colores y veo que una gran parte de lo que está en amarillo es para el Área de Equidad y Servicios Sociales, el resto son para obras de conservación del Planetario, para obras en Madrid Río, que está muy bien, que los de Arganzuela lo tenemos más próximo, pero no podemos decir que son equipamientos del Distrito, son equipamientos de ciudad.

Vamos a ver, para ir avanzando, lo que quiero advertir es de una cosa: a mi lo que no me gustaría es que nos volviéramos a hacer trampas en el solitario y que lo consistiésemos. Aquí, ya nos tenía acostumbrados el Partido Popular a que todos los años nos encontrásemos con que las obligaciones reconocidas netas, que es lo que verdad se ha gastado, fueran bastante menores a lo presupuestado, es decir que se empezaba por quitar dinero de Arganzuela para llevarla a la partida esa de contingencias y de ahí a pagar la deuda de la M-30 a los banqueros.

Las inversiones aumentan, ya lo he comentado. Si entramos en capítulos, en Familia e Infancia hay una inversión importante de 140.000 euros, prácticamente se dobla. En atención a las personas mayores se disminuye, pero yo me he fijado en una cosa y es que los indicadores son los mismos, esto quiere decir que se va a hacer una gestión más eficiente. Si vamos a hacer lo mismo con un pelín menos de dinero pues mejor que mejor.

Voy a irme saltando los capítulos que menos movimiento tienen para no perder todo mi tiempo. El programa de Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria viene sufriendo recortes sucesivos, un 10% en 2014,... hasta éste año donde se baja en 205.000 euros. Si consideramos que en éste periodo se ha aumentado un colegio y que esto sirve para atender la limpieza y otra serie de cuestiones, a mí me preocupa que el Ayuntamiento se sume a los recortes que ya está aplicando la Comunidad de Madrid en los centros educativos públicos. Las inversiones se mantienen en 200.000 euros, es lo mismo que otros años y para nosotros son escasas, porque solo el 75% de los centros educativos, según la memoria, están adaptados parcialmente a la normativa de incendios y solo en el 45% se han eliminado totalmente las

barreras arquitectónicas. Es decir, que tenemos tarea ahí por hacer, entonces aquí debiéramos haber pisado un poco el acelerador, sobre todo en los temas que son de ésta índole: seguridad y movilidad de las personas con problemas.

En actividades culturales se rebaja en talleres y sin embargo pues aumenta en 168.000 euros el presupuesto. Pienso que serán para los gastos de la Melonera, que antes se hacían a presupuesto cero, bueno para el que se lo crea.

Instalaciones deportivas también sufre recortes considerables año tras año: 588.000 euros en los últimos tres años. Aquí me preocupa una cosa y es que si miras las denuncias que hacen los vecinos en Línea Madrid, en el 010 bien mediante llamadas o por Internet, el 90% de las reclamaciones que afectan al Distrito de Arganzuela, las he mirado una a una, se refieren a reclamaciones sobre todo en las instalaciones deportivas: problemas de mantenimiento de los aparatos, de las máquinas de los gimnasios, el estado del agua en la piscina que está fría y cosas de ese estilo. Entonces reducir aquí en este programa habría que tenerlo en cuenta, ahora que aún estamos a tiempo, para que se ajuste un poco más.

Me agrada ver que en lo que se refiere al presupuesto de la presidencia y de la dirección y gestión administrativa del Distrito, lo que gestiona la Gerencia, aparte de que la mayor parte, como decía muy bien, son gastos que van todos al capítulo uno: gastos de personal, porque de ese programa cuelgan todos los funcionarios, con perdón no cuelgan, cuelga su sueldo, pues sufre una disminución en cosas que está bien: desaparece el sueldo de un asesor y también desaparecen los gastos de representación, que no era mucho pero bueno por lo menos eso sirve de ejemplo. En cuanto al Gerente, hay una disminución importante porque desaparecen conceptos y a mí me parece bien: prensa, revistas, vestuario, estudios y trabajos técnicos, yo creo que tenemos suficientes técnicos para hacer todos los estudios necesarios.

Y voy al capítulo de participación ciudadana. En el primer borrador que tengo a mí me sorprendió porque eran 510.000 euros, no era un 700 entonces era un 1.800 %, yo me dije: córcholis a ver cómo gestionamos esto, pasábamos de 25.800 a 510.000. Ahora la Presidenta ya nos ha dicho que son 230.000 euros, ya es algo más real, pero a mí la verdad me surgen algunas dudas aún, lo decía en el Consejo Territorial, teniendo en cuenta que son transferencias corrientes y de capital, que van destinadas a subvencionar a las asociaciones, mejor dicho a los proyectos que presentan las asociaciones.

En el anterior ejercicio se presentaron veinte proyectos, se aprobaron diecinueve porque eran los que cumplían con los requisitos, solo quedó uno fuera. Pues ahora habrá que moverse para que las entidades presenten proyectos suficientes, porque si no se van a llevar un pastón esas veinte entidades, si se presentan otra vez. A ver como se hace, yo pido que se cumplan los requisitos de adjudicación de las subvenciones, que no tengo duda de que se va a hacer, pero bueno estaremos atentos a ello.

En cuanto al programa de edificios, nos parece que el ahorro es demasiado, cuando solamente el 38% de los edificios patrimoniales y demaniales están adaptados totalmente a la normativa de incendios. Considerando que son edificios de uso público, tenemos que tener cuidado que no nos pasen cosas que desgraciadamente han pasado en otras ocasiones, que no mejor no recordarlas porque nos pone enfermos.

Termino. Hace un año finalizaba mi intervención con unas palabras parecidas a estas: es una lástima que el Pleno que debía ser el más importante del año, el Pleno de Presupuestos, pase pues sin pena ni gloria porque no podemos decir oiga nueva usted este dinero a esta partida y lo quitamos de la otra, como mucho lo podemos plantear a los que lo hacen y eso es una pena. Yo pienso que debemos ir profundizando en una verdadera descentralización en Madrid, que hay que dotar a las Juntas de Distrito de competencias y de recursos, con capacidad de decisión y de participación. En esto discrepo de la intervención que ha hecho el Grupo de Ciudadanos, ya que nosotros creemos que además de la descentralización, la participación hay que concretarla en unos presupuestos participativos, que para mí, para nuestro Grupo, también son la máxima expresión de la participación democrática. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Gracias. Corresponde intervenir al Grupo Municipal del Partido Popular.

Doña Carmen Castell, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular

Gracias Señora Concejala. Es una pena ciertamente ver los presupuestos a estas horas y que pasen así sin pena ni gloria, porque es una cuestión vital para la salud del distrito durante todo un año.

Como ustedes saben, la estabilidad presupuestaria fue un gran logro del anterior Equipo de Gobierno. Conseguir la estabilidad de las cuentas fue prioritario, y ello permitió reducir por primera vez en una década la presión fiscal a los madrileños y dejar en sus bolsillos 340 millones de euros, que sin duda han sido un importante factor de crecimiento para la economía de la ciudad. Yo le agradezco a la Concejala y a los demás Grupos sus exposiciones, pero a juicio de mi Grupo nos encontramos con que existen muchos datos en este Presupuesto que nos preocupan enormemente, por lo que de pasos atrás con respecto a lo que he dicho significan. Uno de ellos es el coste que éste representa para los madrileños en términos de carga financiera, porque ahora que debería de aliviarse, ocurre al contrario: que obligan ustedes a apretar los bolsillos de los miles de madrileños que van a tener que pagar este año más impuestos, como señalaba el Grupo de Ciudadanos, por ejemplo más IBI. Si Señora Concejala, usted ha dicho que no pero hay más de 12.000 madrileños que van a pagar más IBI y más Impuesto de Actividades Económicas y más ICIO, si quieren hacer obras. Suben los recibos de los contribuyentes madrileños. Según los

ingresos que acompañan estos Presupuestos que nos ha presentado el Grupo de Ahora Madrid, su Gobierno va a ingresar 6,5 millones más este año, por lo visto van a pagar hasta por tener vehículo y no sé muy bien con qué criterio, ha dicho usted por la antigüedad, por la contaminación, esto no me ha quedado í nada claro.

Pero la pregunta después de esto es ¿realmente este esfuerzo fiscal que van a hacer los ciudadanos, que van a pagar más va, a repercutir en que se destine más dinero del presupuesto a financiar más servicios, a cubrir más necesidades o va a mejorar las inversiones que se hagan en Arganzuela? Pues no, la explicación está en las auténticas cajas negras que nos encontramos en su Presupuesto, y sobre las que van a tener que dar muchas explicaciones en este Pleno, si hay tiempo y si no en los que vengan, porque queremos saber cuanto llega a este Distrito de los Planes de Barrio que va a distribuir el señor Murgui. A mi Grupo lo van a tener enfrente cada vez que tengamos la más mínima duda sobre si sus decisiones pueden perjudicar a un solo vecino, a uno, porque los presupuestos son de todos.

Hay que seguir creciendo para que todas las personas tengan igualdad de oportunidades en una sociedad de bienestar. Por eso fue una prioridad del gobierno del PP crear empleo y prosperidad en la ciudad y en cada distrito, uno a uno, para de esta forma llegar a la Administración más próxima al ciudadano y desde aquí, desde las Juntas, proporcionar apoyo a comerciantes, a familias, a jóvenes, a mayores, a personas con discapacidad, a todas aquellas de los barrios que más los necesiten. Esto no es un monopolio de Ahora Madrid, esto llevamos muchos años haciéndolo desde otros partidos y no soporto que se crean que es de su exclusividad. Exigimos prioridad por las personas, como lo hemos hecho nosotros, y que eso se refleje en los presupuestos de Arganzuela, sin envolverlo en papel opaco.

Pasando de las musas al teatro, esto es yendo a las partidas que más nos han llamado la atención, intentare no repetirme con lo que ya lo que ya ha sido señalado aquí por otros Grupos Políticos. Efectivamente el Presupuesto que traen hoy de 23,87 millones representa un 0,76 % menos que el Presupuesto del año pasado. Y lo dice usted tranquilamente, el Presupuesto baja pero ustedes no tienen la culpa y más grave me parece cuando los distritos, probablemente menos necesitados o si o mejor representados en Cibeles, suben en su presupuesto un 3,99% como Fuencarral, un 2,75% en Chamartín y, usted misma lo ha reconocido, un 20,65% más de dinero va este año al presupuesto de Usera. A mí me daría un poco de apuro siendo la Concejala Presidenta de este Distrito. He anotado aquí que lo ha dicho usted, lo ha justificado como un abandono histórico, otra vez esa maldita mochila.

Sigo con el Presupuesto de nuestro Distrito de Arganzuela. Cada vecino de Arganzuela pierde casi 5 euros con este Presupuesto, pasa de tener 156 euros por habitante a destinarle usted con estos presupuestos 151 euros, cuando la media por habitante en Madrid es de 160 euros. El castigo es un poquito duro, lo que no sabemos es como lo ha permitido usted, ¿que hemos hecho los vecinos de Arganzuela para que no nos

defienda? Nos duele mirar alrededor: en Vallecas 233 euros por habitante, en Usera 230, en Barajas 276, en Villaverde 210, en Ciudad Lineal 219 euros por persona. Mire yo me alegro por ellos, pero de lo que se trata es de que usted traiga aquí la mejor cifra posible y lo que trae es pobreza para el Distrito, creemos que no nos ha defendido como merecemos. Usted sabe que este Distrito empieza a remontar tras una grave crisis y gracias a un gran esfuerzo inversor que se hizo por parte del Gobierno anterior la transformación fue enorme. Ahora llegan ustedes y nos dejan a la cola del tren. Ahora Madrid ha venido a contarnos un cuento chino, historias del tebeo que no tienen ninguna gracia. En definitiva el Presupuesto que nos traen no nos gusta.

Es el momento también de denunciar la fractura que pretenden en este barrio madrileño en el que el equipo de Ahora Madrid, que está desatendiendo las necesidades de un Distrito con un alto porcentaje de personas mayores, usted ha reconocido que el presupuesto bajaba, un colectivo tradicionalmente importantísimo en nuestra sociedad para el que reclamamos más ayudas, porque ayudando a estas personas se ayuda a la familia entera, a los hogares, Hablan ustedes mucho de la calle, pero se olvidan de los hogares muchas veces.

Pasemos a otra de las cuestiones molares de su presupuesto. ¿Cómo es posible que se reduzca del capítulo 2 el dinero destinado a mantenimiento y promoción de los centros deportivos del distrito, pasando de 500.315 euros a 320.326? Es un escándalo que aún no se hayan dado cuenta de las necesidades de conservación en las que ahora mismo se encuentran las instalaciones deportivas municipales. Me consta que han hablado ustedes con los Gerentes, pero me gustaría que hablaran también con los usuarios. ¿Es esto pensar en el vecino?, yo creo que no. Y lo mismo nos pasa en lo que a juicio de mi Grupo supone un escándalo: el severo recorte que aplican a los gastos corrientes en centros docentes de enseñanza infantil y primaria, Señora Concejala ¿como les va a explicar a los vecinos de Arganzuela que en su primer Presupuesto rebaja esta partida en más de 200.000 euros para el año que viene? Lo grave de todo esto es lo que revela el presupuesto de Ahora Madrid, sus decisiones presupuestarias en lo que afecta al Distrito son malas, pésimas para nuestros vecinos. Además contrasta de forma despreciable con sus inversiones en otras áreas, me refiero a transferencias y subvenciones y vuelvo a lo de siempre, lo llaman renovación y diversificación pero queremos saber en qué y con quien se va a destinar todo este dinero del Presupuesto de nuestro Distrito.

Para terminar, sobre las inversiones territorializadas les exigimos lo mismo, total objetividad y transparencia, transparencia con todas las letras, sobre cada una de las ejecuciones previstas. Quizás pueda terminar con la única parte positiva de lo que nos ha explicado el Gobierno de la Junta esta tarde y es que, aunque formalmente quieran aparecer como un frente anti-PP, en realidad hay una parte claramente continuista de nuestras políticas, que se han mostrado como las que mejor responden a las necesidades de los madrileños en tantos aspectos. Eso nos ha parecido bien señora Concejala, muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.

Es el turno de Ahora Madrid.

Doña Julia Cañamero Benítez, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Muy buenas noches, porque ya nos metemos en unas horas complicadas para todos. Quiero saludar a la nueva Gerente y quiero felicitarles a todos igualmente, porque hoy es el día de la lucha contra la corrupción. Es muy paradójico que estemos aquí precisamente viendo los Presupuestos del Distrito de Arganzuela en un día tan importante.

Paso a mi exposición. El día 11 de noviembre del año 2014, en este mismo salón de plenos, la Concejala saliente del Partido Popular se ausentó durante varias horas del Pleno de Arganzuela dejando plantados a todos los Grupos Políticos y a los vecinos que vinieron a presenciarlo para asistir al Congreso, con la importantísima misión de apretar un botón para aprobar la Ley Mordaza. En aquella ocasión, con el enfado de los Grupos Políticos de la oposición, la Concejala se limitó a relatar unos datos totalmente fuera de contexto, que no reflejaban en absoluto la realidad que ha sufrido el Distrito de Arganzuela. Ya en el 2014 se nos decía que habíamos salido de la crisis, que empezábamos épocas de recuperación y de estabilidad económica. Ahora entendemos porqué los presupuestos que se han aplicado durante años en este Distrito estaban totalmente fuera de la realidad, porque la visión que tienen los señores del Partido Popular está totalmente distorsionada de lo que hemos vivido los vecinas y los vecinos de este Distrito. Hemos vivido años durísimos de recortes, de privatizaciones, de desahucios, de Eres, de precariedad laboral, muchos de nosotros podemos hablar en primera persona de lo que es sufrir cualquiera de estas situaciones.

La propuesta de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el 2016 asciende a 4.492 millones de euros, lo que supone un 2,39 % más que en el año 2015, es decir 104 millones de euros más y lo más importante de todo es que se ha aumentado un 24 % el gasto social para garantizar las necesidades de la ciudadanía. Las principales diferencias respecto a los presupuestos de años anteriores son: el crédito destinado al pago del endeudamiento, un claro aumento del gasto social y un incremento de la progresividad de los tributos en base a una política fiscal redistributiva.

Los Presupuestos para el 2016 son unos presupuestos al servicio de las necesidades sociales de las madrileñas y de los madrileños y están pensados escuchando las demandas de la ciudadanía. Por fin Madrid recupera unos Presupuestos para mejorar nuestra ciudad, para hacerla más equilibrada y más habitable. Ustedes dirán que cómo vamos a conseguir esto, que cuales son los principales elementos para llevarlo a cabo. Para analizar y planear estos presupuestos se ha trabajado con conciencia analizando las necesidades y las demandas de la ciudadanía de Madrid, víctima de años de sufrimiento y de precariedad.

Este presupuesto se marca como objetivo prioritario garantizar los derechos básicos y las necesidades más urgentes de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad. Por eso los programas de inversión social

van a recibir un fuerte impulso en el 2016, crecen más de 123 millones de euros, lo que supone más de un 24,3% respecto al año 2015.

Igualmente con este Presupuesto se pretende equilibrar la desigualdad de los diferentes barrios de la ciudad de Madrid. Este importante objetivo va a ser posible gracias a un incremento de la inversión en más de un 64 %, junto con una importante redistribución del gasto. Al mismo tiempo áreas como cultura, deporte, medio ambiente o participación ciudadana también tendrán un crecimiento significativo.

En cuanto a los ingresos, a través de una política fiscal más equitativa se consigue distribuir mejor la carga fiscal, dotando de mayor progresividad a los impuestos municipales dentro de los márgenes que consienten las leyes estatales. En cuanto a los gastos, mediante el aumento sustancial de las inversiones sociales y sobre todo poniendo por delante las inversiones sociales frente a la amortización anticipada de la deuda, como hacían ustedes señores del Partido Popular. Es muy importante también señalar el gran trabajo que se ha hecho para la eliminación de los gastos superfluos que nos asfixiaban en muchos distritos. En definitiva: no se trata de gastar más sino de gastar mejor.

Antes de ahondar en el contenido del proyecto de presupuesto, hemos de reconocer que nos hubiera gustado contar con una mayor participación ciudadana en la elaboración de estos, cosa que no ha sido posible debido a los tiempos tan ajustados con los que hemos contado. Sin embargo, en Arganzuela hemos sido pioneros, junto con los distritos de Usera y Tetuán, y hemos puesto en marcha un proceso novedoso de presupuestos participativos, que es una tarea prioritaria para Ahora Madrid. Queremos situar a nuestra ciudad en la estela de otras grandes urbes que están a la vanguardia de estos proyectos participativos, como es el caso de la ciudad de París. El proceso innovador puesto en marcha en Arganzuela es un proyecto piloto con un presupuesto inicial de 100.000 euros. Se han convocado desde esta Concejalía a vecinas, asociaciones vecinales, AMPAs, movimientos sociales, colectivos, y se ha embarcado en una enriquecedora experiencia de decidir en común como podría mejorar nuestro distrito y donde invertir los 100.000 euros asignados a este fin. Durante los últimos tres meses, en las asambleas abiertas, con reuniones periódicas semanales, las vecinas se han sentado a pensar y debatir un auto-reglamento para articular este apasionante proceso. Recientemente se han recogido las propuestas que las vecinas han pensado para mejorar nuestro Distrito. En este momento el proceso se encuentra en periodo de valoración económica y de viabilidad de dichas propuestas por parte de los técnicos municipales. El próximo 13 de enero se abre un proceso de votación de las diferentes propuestas presentadas por los vecinos, por lo que desde ya animo a todas las vecinas a informarse y a votar las mejores propuestas para Arganzuela, bien en la página Web que se ha dispuesto a tal efecto o presencialmente en la asamblea que se celebrará el próximo 20 de enero de 2016.

Respecto a los ingresos, el conjunto de medidas fiscales adoptadas para el 2016 supondrán un incremento superior a los 103 millones de euros de recaudación. Los beneficios fiscales aplicables en

el 2016 alcanzarán 182 millones de euros. A diferencia de años anteriores, en los que el debate de presupuestos de esta Junta se centraba en gran parte en la política de gasto, queremos resaltar también las medidas respecto de los ingresos en búsqueda de una mayor equidad fiscal que se plantean para los presupuestos del 2016.

Ha sido necesario que los vecinos nos organicemos y que llegue Ahora Madrid para bajar el IBI en esta ciudad. Se reduce el IBI del tipo residencial, si no rebufe, si se reduce el IBI de tipo residencial que bajará para todas las viviendas de la ciudad y villa de Madrid el 7%. Como ustedes saben la ley estatal no permite la progresividad en su aplicación, por lo que la bajada es un porcentaje que se aplicará a todas las viviendas independientemente de su valor. Esta bajada no solo se aplica a las viviendas, sino que también se benefician locales comerciales, bares, tenderos y pequeños comercios, a los que también se les bajará el 7%. Con esto demostramos el claro compromiso de Ahora Madrid con el pequeño comercio, las pequeñas y medianas empresas y los autónomos, colectivos que han visto castigada su actividad como consecuencia de la crisis. El IBI solamente sube, entre el 7% y el 9% dependiendo de los casos, para 6.841 recibos, entre los que se encuentran superficies comerciales con valores catastrales superiores a los 860.000 euros, oficinas con un valor catastral de más de dos millones de euros, hoteles con un valor catastral superior al millón y medio de euros. Para estas grandes superficies y hoteles de lujo, la subida supone muy poco, en la mayoría de los casos entre un 0 y un 1 % del total de su facturación, por lo que consideramos que esta cantidad no afectará ni a los beneficios de esas empresas ni al mantenimiento de los puestos de trabajo de las mismas. En resumen, el IBI baja para 2.132.933 recibos y solamente sube para 6.814 recibos, lo que supone un 0,31% de todos los contribuyentes. Igualmente se elimina la prórroga de la bonificación del pago del IBI de los edificios del patrimonio histórico en los que se realizan actividades lucrativas, como por ejemplo el recién inaugurado Primark o todos esos centros comerciales de la Gran Vía, que estaban haciendo sus actividades por la cara y a costa de todos los vecinos y las vecinas de Madrid, no pagando ese impuesto cuando todos los vecinos pagamos religiosamente el IBI de nuestras viviendas.

Se establece igualmente una nueva tasa de gestión de residuos urbanos de actividades para el 2016. Creo que eso es lo que Carmen no entendía de la exposición de la Concejala. Esta tasa, que no afectará a inmuebles residenciales, ni almacenes, ni a estacionamientos, supondrá que determinadas actividades económicas aporten más de 38 millones de euros a la financiación municipal. El objetivo de esta medida es propiciar que realmente pague más quien más contamina, es una medida simplemente de sostenibilidad, de fomento del reciclaje y de progresividad.

Respecto a los gastos el Presupuesto asciende 4.492 millones de euros, en los que destacamos dos aspectos muy importantes como son: la disminución de los créditos destinados al pago de la deuda y el aumento considerable del gasto social. Es importante señalar que

nosotros no vamos a hablar de gasto social sino de inversión social, lo digo con mayúsculas, porque los programas sociales en ningún caso se pueden considerar como gasto y muchísimo menos como un despilfarro, sino como una inversión en mejorar la situación de nuestra sociedad. ¿En qué ahorramos en estos presupuestos? No amortizamos deuda anticipadamente, que era lo que tanto les gustaba hacer a ustedes: amortizar la deuda antes de que tuviéramos que pagarla: Durante la gestión del Partido Popular la deuda pesaba el 27% del presupuesto municipal y 1 de cada 4 euros iba al pago de la deuda. Esta situación desde luego con Ahora Madrid no se va a dar, pero eso no significa que vayamos a desatender nuestras obligaciones con incumplimiento de pagos contraídos y marcados para el 2016, lo que no vamos a hacer es amortizar deuda anticipadamente como hacían ustedes sistemáticamente durante los últimos años, ya que no supone ningún ahorro puesto que este consistorio suscribió los famosos SWAPS, productos financieros ligados a los créditos, por los que el Ayuntamiento de Madrid llevaba dilapidados 247 millones de euros en productos financieros tóxicos contratados desde la época del señor Gallardón. Se ha demostrado que la contratación de estos productos no ha aportado nada más al consistorio que una medida preventiva sin sentido. Es como si ustedes dejaran de dar de comer a sus hijos para ir ahorrando la hipoteca de dentro de un año, no tienen ningún sentido las medidas que han ido adoptando.

Como me voy pasando de tiempo, en la segunda parte explicaré un poco más y les contestaré sobre las medidas de Arganzuela.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.

Gracias a todos los Grupos por sus exposiciones. Me gustaría aclarar algo unas cuestiones que se han planteado aquí. En relación a las famosas cajas negras, me ha encantado cómo lo ha titulado Carmen Castell: cajas negras de los planes de barrio, debo aclarar que los planes de barrio que actualmente tiene el Ayuntamiento de Madrid no le deben de ser desconocidos a ninguno, ni al Partido Popular por supuesto, ni al Partido Socialista que estaba en este Ayuntamiento. Nosotros no hemos introducido ningún nuevo plan de barrio, los planes de barrio que tenemos fueron aprobados durante el gobierno del Partido Popular y se ha continuado exactamente con los mismos. No hay ningún plan de barrio nuevo, al margen de los que ya venían funcionando, que como sabéis fue un acuerdo al que vosotros llegasteis con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, que no ha tenido ningún tipo de modificación al margen de lo que vosotros ya conocéis. Por tanto, cuando se ha mencionado no estaba incluido el distrito de Arganzuela en los planes de barrio, pues no efectivamente no estaba incluido en los planes de barrio en su diseño original que, como digo como he explicado antes, no se ha alterado en absoluto, manteniéndose los mismos planes de barrio que estaban comprometidos. ¿Por qué?, porque nosotros lo que hemos pensado hacer con respecto a los planes de barrio es finalizar los programas que se habían empezado. Con posterioridad a la finalización de esos programas entendemos que

tenemos que elaborar otro tipo de políticas, para que no sea necesario poner en marcha planes de barrio, que en definitiva eran parches a través de los cuales se hacía una especie de participación ciudadana en la que realmente solo estaban presentes algunas entidades, pero no todo el tejido asociativo que debía de tomar parte en esos procesos. Desde el momento en el que nosotros ponemos en marcha presupuestos participativos en toda la ciudad, llevamos a cabo un reequilibrio territorial, ya que estos presupuestos atienden fundamentalmente a resolver y a solventar las desigualdades que se han generado entre los diferentes distritos a lo largo de los años. Por ello entendemos que no van a ser necesarios los planes de barrio en un futuro, más allá de los que ya está comprometido actualmente, que tienen que finalizar. No creemos que sea necesario aumentar esos programas de planes de barrio, porque se van a paliar las necesidades que se presenten en los diferentes distritos mediante otro tipo de políticas, realmente participativas a nuestro parecer.

Esto no tiene nada que ver con el fondo de reequilibrio territorial, que es un fondo con 30 millones a día de hoy, presupuestado desde el Área de Coordinación Territorial, que está destinado a actuar en las zonas más deprimidas y más degradadas a nivel urbano. Por supuesto ese fondo no está repartido y, por lo tanto el distrito de Arganzuela, si desde la Junta de Distrito y se entiende que hay que hacer una actuación específica en determinadas zonas que van a requerir una actuación más urgente, nosotros creemos que es así en algunos barrios del distrito, nos podremos acoger a ese fondo de reequilibrio territorial, que como decían no está repartido ni muchísimo menos. A día de hoy, las partidas de ese fondo no tienen un destino específico, están precisamente para cubrir las necesidades que se puedan dar en los diferentes distritos. Nosotros valoraremos si es necesario presentar actuaciones a tener en cuenta para ese fondo de reequilibrio territorial, porque sabemos y de eso somos conscientes que el distrito de Arganzuela no es homogéneo en su composición social, ni de clase, y que hay barrios y zonas que requieren una actuación específica y que este fondo permite paliar.

Por otra parte, con respecto a los presupuestos participativos creo que por respeto a las personas que han formado y forman parte de ese grupo motor y desde luego a los técnicos de la Junta de Distrito que vienen trabajando en la puesta en marcha de este piloto experimental, dar a entender que es un reparto bajo manta de subvenciones me parecen unas declaraciones bastante fuera de lugar. En todo momento se ha hecho una exposición clara de cómo era el proceso, cual era la metodología, como se estaba trabajando, de donde salía esa partida. Nuestra intención no era otra que fomentar la participación ciudadana, crear una cultura de la participación que soportara y favoreciera el proyecto de presupuestos participativos amplio y global que vamos a llevar a cabo a partir de enero, que se va a desarrollar entre enero y junio del año que viene y para el cual se van a destinar 100 millones de euros. Nosotros entendíamos que estábamos dando pasos en ese sentido, que estábamos contribuyendo a fortalecer el tejido social del

Distrito en todos los sentidos, a fomentar la participación y a que la gente hiciera una experiencia, que le va a venir muy bien y que va a ser muy positiva, de cara a poder gestionar una mayor cantidad de dinero con respecto a los presupuestos del 2017, que como decía seguramente va a estar en torno a 100 millones de euros.

Tengo que dar la razón a lo que plantea Ángel. Yo estoy totalmente de acuerdo contigo y tú sabes que nuestro Grupo Municipal también, en que tenemos que emprender una política de descentralización, de hecho pertenezco a la Comisión de Descentralización. Estamos trabajando en un proyecto, en una hoja de ruta, precisamente para poder alcanzar ese objetivo de llegar por lo menos a un 25% del presupuesto gestionado por los distritos al final de la legislatura. Esa es la meta que nos hemos impuesto y estamos trabajando y desarrollando el marco general de lo que va a ser esa descentralización. Entendemos que es un proceso complejo y que va a necesitar de la puesta en marcha de diferentes pilotos de descentralización de diferentes Áreas, lo queremos hacer en el Área de Urbanismo y en otras Áreas como la de Servicios Sociales. Queremos hacer diferentes experimentos de descentralización, porque uno de los grandes problemas que tenemos en las Juntas de Distrito, cómo bien sabréis muchos de los que ya repetís como vocales vecinos y vecinas, es la falta de personal técnico en muchas materias. Esa es una de las razones por la que nuestro presupuesto se ha visto mermado.

Yo comparto algunas de las observaciones que habéis hecho vosotros con respecto, por ejemplo a los colegios y a otras necesidades que sabemos y somos conscientes que es necesario cubrir, pero lamentablemente el personal de los servicios técnicos de esta Junta de Distrito estaba acostumbrado a unas dinámicas de trabajo y a una serie de directrices de organización y funcionales que nos están dando bastantes problemas, ya que cuando hemos requerido por su parte una participación activa y una puesta negro sobre blanco de los proyectos que eran necesarios y que nosotros sabíamos que había que hacer y llevar a cabo en este Distrito, pues lamentablemente no ha habido toda la respuesta que nos hubiera gustado. Por eso necesitamos más personal técnico en esta Junta de Distrito y también necesitamos ir cambiando poco a poco las dinámicas en la administración de este Ayuntamiento, que ha recibido una herencia bastante negativa en cuanto a los funcionamientos internos que se habían consolidado y también a falsos criterios que se habían impuesto, esa también es nuestra guerra. Sabemos que hay problemas de accesibilidad en los colegios, nos lo han dicho los directores, claro que lo sabemos y queremos solucionar esos problema, pero como decía antes lamentablemente se nos ha hecho creer a gran parte de los funcionarios de este Ayuntamiento que no se podía actuar en los colegios, que nosotros no podíamos llevar a cabo actuaciones en los colegios, que no podíamos llevar a cabo ningún tipo de actuación, ningún tipo de mejora, que no se podía hacer obra en los colegios. Si nosotros no hacemos nada y la Comunidad de Madrid no hace nada, pues tenemos lo que tenemos, una serie de problemas muy grave, en los colegios, no solamente de este distrito, de todos los distritos de Madrid, en los que nos ponen muchas

limitaciones para actuar. Yo creo que eso es algo que también tenéis que trasladar los Grupos Políticos aquí presentes a la Asamblea de Madrid. Si la Comunidad de Madrid no va a atender sus obligaciones con respecto a los colegios de los distritos, que no nos pongan palos en la rueda al Ayuntamiento de Madrid para trabajar, que no nos pongan palos en la rueda en las obras estructurales, y cuando hablamos de accesibilidad estamos hablando de obras estructurales. Entonces, yo os invito desde luego a que lo peleéis también en la Asamblea de Madrid, que los Ayuntamientos y el Ayuntamiento de Madrid tenemos que tener también un margen de actuación en los colegios, porque es nuestra responsabilidad y no nos están dejando trabajar.

Lo mismo tengo que decir con respecto a las escuelas infantiles. Nosotros hemos presentado una modificación de presupuestos para poder acometer el inicio de las obras en el solar de la calle Eros para una Escuela Infantil. Hemos presentado esa modificación de presupuestos y seguramente nos la van a aceptar, pero uno de los problemas que nos encontramos es que, nosotros iniciaremos la obra, pero luego quien va a dotar la escuela infantil, claro la escuela infantil la tiene que dotar la Comunidad de Madrid, que otra vez hace la vista gorda y no atiende a sus responsabilidades. Claro que nosotros queremos construir una escuela infantil y más que necesita en el Distrito de Arganzuela, vamos a pelear porque nos acepten una modificación de presupuestos, pero la Intervención General del Estado nos lo condiciona a que la Comunidad de Madrid lo acepte, si no lo acepta no podemos construir la Escuela Infantil, ese es el problema que tenemos nosotros aquí. Por eso creo que debéis ser conscientes todos los Grupos Políticos aquí presentes de las dificultades con las que nos encontramos. Desde luego entiendo las críticas que habéis planteado, con muchas de ellas estoy de acuerdo. Intentaremos solucionar los problemas de equipamiento que tenemos en el Distrito, pero están condicionadas también por unas muy malas dinámicas heredadas de cómo se ha funcionado hasta ahora, que desde luego vamos a intentar corregir. Por nuestra parte vamos a hacer todos los esfuerzos por solventar los problemas que tenemos con respecto a los equipamientos del Distrito.

También quiero señalar una cosa y es que la ejecución de presupuestos en los años anteriores, que nosotros hemos estado revisando, es evidente que sistemáticamente se han venido dejando sin ejecutar determinadas partidas, no partidas completas pero si una importante cantidad de esas partidas. Por ejemplo, y hablo del presupuesto del 2014, en atención a mayores, tanto que nos importan los mayores, pues en atención a mayores se dejó sin ejecutar un 26,38% de ese presupuesto, que eso supone un millón setecientos noventa mil euros que se fueron al pago de la deuda, porque a eso es a lo que iban todas las partidas, todos los remanentes que no se ejecutaban en el Ayuntamiento de Madrid. Desde luego esa no es nuestra posición, con nosotros el remanente que tengamos de las partidas que no se ejecuten no va a ir al pago de la deuda, no va a ir a amortizar la deuda, señores, nosotros vamos a destinar esas partidas a los fondos financieramente

sostenibles, es decir, que van a repercutir nuevamente en los distritos para satisfacer aquellas necesidades de equipamiento o de dotaciones de todo tipo que podamos tener en los distritos de Madrid. En la partida de deportes, en la que parece ser que como señalaba la Concejala, doña Carmen, había habido una reducción importante según ella en el presupuesto de este año, pues en el 2014 se dejaron sin gastar 375.449 euros. ¿A donde fue ese dinero?, se podría haber invertido desde luego en recuperar el césped del Marques de Samaranch, tanto que nos importa el deporte, pues ese dinero fue otra vez al pago de la deuda, como era previsible. Así sucedió con diferentes partidas, también en inclusión social se dejaron sin gastar también 33.432 euros. La ejecución presupuestaria de estos últimos años, al menos lo que nosotros hemos visto, sistemáticamente se dejaba sin ejecutar una parte nada despreciable del presupuesto, es decir dábamos un presupuesto importante cuando diseñábamos el borrador de presupuesto, empezábamos por ejemplo en el 2011 con 26 millones y finalmente se gastaban 23 millones; en el 2012, 25 millones se gastaban 20,85 millones; en el 2013, 24 millones y se gastaban 21 millones; en el 2014, 23 millones y se gastaban 22. Desde luego nosotros no vamos a incurrir en esa práctica, podremos tener una ligera desviación en la ejecución de este año, pero motivada y derivada del cambio de gobierno, no como lo que vosotros habéis estado haciendo, que ha sido sistemáticamente dejar sin gastar el dinero. Lo que no nos da tiempo a ejecutar será evidentemente por los cambios derivados del cambio de gobierno, por los problemas administrativos que vosotros conocéis perfectamente.

Por nuestra parte nada más decir que, aceptando que hay una desviación que es como decías del 0,66%, el presupuesto global y ese va a ser nuestro esfuerzo y estamos trabajando para que todo ese presupuesto se ejecute y no dejemos ninguna partida por ahí perdida sin ejecutar. Lo vamos a ejecutar a ser posible en su totalidad, pero no obstante lo que no se ejecute, vuelvo a recordar no va a ir al pago de la deuda va a ir a las inversiones financieramente sostenibles, que como hemos visto repercuten directamente en los distritos. Espero poder anunciaros en el próximo pleno de la Junta que la modificación de presupuesto que hemos presentado para la Escuela Infantil de la Calle Eros sea aceptada por el Área de Hacienda, que en principio nos ha dicho que no va a ver ningún problema, pero que no hemos querido meter en esta presentación porque no teníamos la confirmación de esta inversión.

Por nuestra parte nada más. Corresponde iniciar el segundo turno de intervenciones. En primer lugar Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

Don Eugenio Manzano Latorre, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para los que le guste el futbol esto es como cuando Lendoiro hacía los fichajes, agotaba a los contrincantes dejando las negociaciones hasta altas horas de la madrugada, pues aquí nos pasa un poco igual. A estas horas me creo cualquier cosa de todos y en especial de mí, o sea

que lo primero que quería era agradecer a Ahora Madrid el que se haga eco de la bajada del IBI, ya que fue una propuesta de Ciudadanos que ellos apoyaron en el Pleno del Ayuntamiento, quiero decir que ellos también lo votaron a favor, con lo cual lo agradezco.

Desde que comencé a trabajar siempre se dijo que el papel todo lo aguanta, con lo cual todos los números son loables. El porcentaje de la población del distrito que está asociado es aproximadamente un 16% con lo cual hay un 83% que no estaría asociado, porque no pueden o no saben que existe todo este tejido asociativo que vosotros tanto defendéis.

El presupuesto como instrumento que sustenta desde un punto de vista económico un programa de gobierno debe ser reflejo de las nuevas prioridades que hagan posible un cambio en el modelo de ciudad, abordando las soluciones de los problemas detectados. La herramienta fiscal es fundamental, como tú decías, para poder garantizar los ingresos necesarios para la reorientación estratégica que necesita una ciudad como Madrid, no gastando según se recauda sino recaudando en función de la satisfacción de derechos y necesidades de la ciudadanía. Estas dos frases representan toda una declaración de principios y es aquí donde tienen diferencias con los anteriores gestores municipales: más gasto, mucho más gasto en una ciudad cuyo sector privado, principalmente las familias, trabajadores y desempleados, siguen padeciendo fuertes estrecheces y penurias.

Tenemos muchas dudas de su programa, pero ya a estas horas, los números no los veo muy bien. Le podría explicar lo que significan los Swap y para que se hacen, yo tampoco los hubiera contratado, pero en una dinámica de subidas de interés a lo mejor en su momento pudiera, pero está claro que cuando los tipos de interés son muy bajos, como son en este momento, no amortizar deuda pues no tiene tampoco mucho mérito, ya que está claro que los tipos de interés que se pagan por la deuda que no se amortiza son muy bajos. Cuando suban los tipos de interés espero que sigan manteniendo este mismo criterio de no amortizar deuda y pagar los tipos de interés correspondientes.

Cuando he hablado de los treinta millones no quería decir que se dedicaban a los planes de barrio, efectivamente, sino que se iban a dedicar a los barrios, porque imagino que este fondo de reequilibrio territorial lo vais a dedicar para cubrir las necesidades que se van a ir dando, si se nos estropea una calle tenemos que esperar que se arregle, con lo que efectivamente los fondos de reequilibrio territorial también nos van a ayudar.

Cuando antes nos hablaban de que efectivamente los planes de barrio no los han hecho ustedes, aunque en su disertación sí que se los ha adjudicado, indicando que también los iban a plasmar, está claro que las inversiones territorializadas tampoco son suyas. Así cuando nos indicaba que en el Planetario se iba a adecuar la sala de proyecciones, ese gasto ya estaba proyectado desde el 2014, ya que son planes plurianuales.

Me gustaría que me explicase y me indicase a que se va a dedicar la plataforma logística para la distribución de mercancías con vehículos

eléctricos de 250.000 euros; la partida de mobiliario de ambientación de Madrid Río, que ya estaba el año pasado de 50.000 euros y una partida muy importante de estos gastos de inversiones territorializadas que es la rehabilitación del edificio para servicios administrativos, que se dota de un millón de euros. Si no le he entendido mal cuando hemos estado hablando en el Pleno, nos hablaba de que se iban a realizar unas obras de cimentación y ahora sin embargo me dice que ya existe un plan y que ya va a ver una biblioteca, si no le he entendido mal, si no es así nos lo explica otra vez y lo entenderé, a estas horas ya les digo...

No me quiero extender mucho más, simplemente indicar que el Presupuesto de Arganzuela debe ser fiel reflejo de las nuevas prioridades que hagan posible un cambio en el modelo de ciudad, como usted estaba diciendo, abordando la solución de los problemas detectados. Consideramos que especialmente desatiende el interés general, dando la espalda a dos realidades a tener muy en cuenta: en primer lugar, la austeridad que debería presidir la elaboración de unos presupuestos y, en segundo lugar, el endeudamiento, que sigue siendo muy elevado y que efectivamente como usted bien se jacta en ello abandona la senda de la reducción de la deuda de los últimos años.

Al Grupo Municipal de Ciudadanos nos gustaría que el Presupuesto, además de ser un instrumento para la planificación y redistribución de los recursos económicos, fuera considerado como un vehículo de expresión de los bienes y servicios que el Gobierno de la ciudad de Madrid pone a su disposición y no un mero instrumento de agradecimiento a sus bases electorales. Tienen el deber de hacer presupuestos y programas para todos, votantes y no votantes, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, sin castigar o premiar a los ciudadanos por ser un distrito u otro.

En el ahorro estamos de acuerdo, siempre y cuando esto no suponga una merma en la prestación de servicios y mantenimiento de instalaciones.

Es cierto que los cambios en el conjunto de distritos reequilibran y ayudan a que los distritos del sur como usted decía, sean más igualitarios a los del resto, pero observamos un cierto sesgo electoralista, aunque usted se niegue a aceptarlo, no nos resulta ajeno que los distritos que más incremento reciben es donde Ahora Madrid tiene mayor número de votos. Este criterio nunca se aplicaría por parte de Ciudadanos ya que no priorizamos el bienestar de nuestros afiliados o simpatizantes sobre el resto de ciudadanos. Nuestro planteamiento esta enfocado al servicio de toda la ciudadanía y esto mismo lo mantenemos en todas las poblaciones, cosa que otros partidos no hacen.

Consideramos estas cuentas en cierto modo electoralistas, por aprobar un presupuesto, un proyecto de presupuesto, en vísperas de elecciones, sin participación de la ciudadanía. Ciudadanos huye del triunfalismo económico que demuestran estos presupuestos, claramente insuficientes para Arganzuela. Invito a los grupos a colaborar y a luchar por los intereses de los vecinos y las vecinas de Arganzuela, dejando a un lado las etapas y reproches que forman parte del pasado. Mirar hacia

delante y constituir una ciudad mejor cada día, se lo debemos a nuestros ciudadanos. Esperamos que para la próxima elaboración de los presupuestos cuentes con todos los agentes sociales del Distrito. Arganzuela lo merece. Muchas gracias.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

En primer lugar, voy a ir por orden, y de lo primero que he tomado nota es que a mí me sorprende, me produce casi rubor y ya a mis años, que el Partido Popular diga que su preocupación es el empleo. Yo si no recuerdan mal, algunos de los presentes, entre otras muchas propuestas que han traído el resto de los Grupos, planteamos una que era una mesa por el empleo joven, que fue rechazada, y otra para fomentar el empleo en los negocios y el turismo del Distrito pues era prolongar un bus turístico por Arganzuela, que tiene cosas que ofrecer, y se voto en contra también. En el Presupuesto de la Comunidad de Madrid en el año 2014 se dejaron 254 millones de euros sin gastar, que estaban presupuestados para políticas activas de empleo, entonces lo del empleo... Ahora sin embargo, en este Presupuesto, se incrementa la dotación para la Agencia de Empleo y se prevé la construcción de la segunda factoría industrial en Villaverde.

Hay una cosa de los Presupuestos que me gusta, y no lo he dicho antes, y es que yo creo que empiezan el buen camino y es profundizar en las políticas de ingresos. Hasta ahora siempre hemos pensado que las políticas de izquierdas o de derechas se hacían en función del gasto, de donde se invertía, pero no tocábamos los ingresos y a mí me parece que es muy importante no tanto donde se gasta, sino de donde se saca el dinero. Ahora ya se ha empezado con la bajada del IBI, que por cierto si miramos las actas del Pleno del Ayuntamiento es una propuesta del Grupo Socialista y ahí lo pueden constatar, no es una propuesta de Ciudadanos.

Yo quiero agradecer a la Presidenta la información que nos ha dado sobre el proceso de descentralización, y lo digo por una cosa, ahora que estamos hablando de presupuestos en mi pueblo dicen que sabe más el tonto en su casa que el listo en la ajena y estadísticamente y a nivel empresarial, que era lo que yo he vivido, se demostraba que un euro invertido a nivel central tiene un rendimiento mucho menor que si se invierte a nivel descentralizado, creo que estaba cifrado en un 20 o un 25% de rendimiento menor, según algunos estudios habrá otros que lo contradigan..

Quería terminar con una cuestión y es una llamada, porque este mismo problema nos lo encontramos nosotros en el año 1979, ya dije que yo fui Vocal en el primer Gobierno de Tierno Galván, teníamos unos funcionarios que venían de estar un montón de años dirigidos por el franquismo y al principio entras con un cierto recelo, pero cuando empiezas a tratar, a funcionar con ellos y a trabajar te das cuenta de que los funcionarios son funcionarios, son servidores públicos y que depende su actuación de la dirección que tengan, si se les dice una cosa pues se hace. De hecho yo cuando miro algún expediente, que miro es el informe de la intervención porque confío en que la intervención es seria

y cumple con su trabajo. Por eso yo quería aclarar este punto, creo que la Presidenta estará de acuerdo conmigo y también tendrá la esperanza de que en poco tiempo los funcionarios van a trabajar bajo otras directrices. Con nosotros terminaron trabajando además con entusiasmo, la mayoría, bueno siempre hay algún recalcitrante, pero eso hay en todos los sitios, y se sumaron al proyecto socialista y comunista, entonces porque era un gobierno de coalición. Nada más. Muchas gracias.

Doña María Paz Martín Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular.

En primer lugar, señor Alonso, no haga trampas, yo no se si es por estas horas, pero las políticas de empleo que ustedes han presentado como proposiciones en esta Junta Municipal, diga la verdad, no se han aprobado porque ustedes pedían que se hicieran específicamente en esta Junta y se hacían desde el Área, no solo para Arganzuela, sino para todos los Distritos de Madrid. Ustedes lo saben muy bien y aquí viene a decir que nosotros hemos votado en contra, no, eso no es así, no, pueden leer las actas los vocales que están aquí y los pocos ciudadanos que están presentes, como todo se ha hecho desde las Áreas y lo que se ha hecho desde las Áreas ha repercutido en todos los Distritos.

También aquí hablan muy a la ligera de los presupuestos que en años anteriores ha tenido el Partido Popular. Yo creo que hemos estado en una situación económicamente muy delicada y ustedes mismos, señores de Ahora Madrid, ya han reconocido que ha habido una recuperación económica, que se ha iniciado en el 2014 y que en 2015 esta permitiendo alcanzar mayores tasas de crecimiento económico. Esto se refleja en el proyecto de Presupuesto que han presentado este año. No obstante, a pesar de que sus presupuestos son mayores que los que presentamos nosotros en el 2015, decirle que nosotros teníamos menos impuestos, menos deuda y que, a pesar de que había una crisis, teníamos inversión y siempre se han atendido todas las necesidades de este Distrito, tanto de mayores, como de familia y de infancia, porque han sido siempre unos presupuestos solidarios.

Ahora Madrid concibe los presupuestos para 2016 con la idea de que hay que empezar a gastar de otra manera y con el propósito de abandonar los macroproyectos, como han estado diciendo, para centrarse en la forma de afrontar los desequilibrios de la ciudad, pero esto choca entre otras cosas con que el Ayuntamiento compre suelo en 2016 en el Parque Lineal de Manzanares, con un partida de 22 millones de euros para conseguir una gran reserva de zona verde pensando en la continuación de Madrid Río, choca con la inversión que quieren hacer en el Mercado de Frutas y Verduras y choca con otras muchas cosas. Para ustedes hay un cambio de prioridades, es fundamental atender el desequilibrio entre barrios, señal que cuando ha gobernado el PP se ha mimado mucho a este Distrito, porque para mantener este estatus hay que saberlo conservar y hacerlo crecer, como han hecho sus antecesoras señora Arce.

La descentralización a favor de las 21 Juntas Municipales arrancará en el próximo año con un primer paquete de transferencias de competencias, concretamente en obras, vías públicas, zonas verdes, actos en calle, programación cultural y deportiva, según informo el Delegado de Coordinación Territorial y Asociaciones, de forma que las Juntas manejen un 25% del Presupuesto municipal al final del mandato. El anterior presupuesto, es cierto, fijo este porcentaje en un 9,24% y el proyecto de presupuestos de 2016 incluye partidas para los distritos por valor de 538 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,8%. ¿Qué va a suponer para este distrito?

Si hablamos de deuda, según ustedes una parte de la deuda no se tiene porque pagar, van a determinar que se paga y que no a merced del criterio de la ciudadanía y que esta decida como pagar la deuda que ellos consideren legítima, es decir, sí a la deuda pública, no a la deuda comercial.

En cuanto a la bajada del IBI pues mire no se sumen un tanto porque es una petición que la hizo en bloque la oposición, PP, PSOE y Ciudadanos y es más, el gobierno local saliente, el del PP, ya planeo una rebaja de este gravamen con números cerrados, de media se reduciría un 20% del importe de los recibos. Pero ¿a costa de que bajan el IBI?, pues a costa de subir más impuestos y de crear unos nuevos, en fin, que el balance será que los madrileños pagaran 31 millones de euros más en impuestos este año.

Respecto de la partida de participación ciudadana y voluntariado, no voy a repetir lo que han dicho mis compañeros de Ciudadanos, pero presupuestos participativos, vamos a ser sinceros, ¿participativos para quienes? Porque yo he estado en la presentación de esos presupuestos y había exclusivamente gente votante de ustedes y muy pocas asociaciones. Es más, esta gobernando un distrito con una población mayor que muchas capitales de provincia, puede que en un pueblo de mil habitantes funcione, o en Medellín, como nos dijeron aquí cuando lo presentaron, pero señora Arce, estamos en una gran ciudad que es Madrid y Arganzuela forma parte de ella. Los ciudadanos cada cuatro años eligen libremente a sus representantes en las instituciones, para que estos tomen decisiones y asuman sus compromisos como políticos que son. Empiece a gobernar y no se escude en los vecinos para que hagan su trabajo, porque dudo mucho que los que hoy aquí no están presentes, el resto de los vecinos, sepan lo que conllevan unos presupuestos, gastos, inversiones, ingresos. En fin esto no es un juego y empiece a gobernar.

Doña Julia Cañamero Benítez, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Yo no quería alargarme mucho por las horas que son, pero es que esto es el festival del humor, porque la verdad es que oigo cosas que no salgo de mi asombro, bastantes cosas, ahora os las enumero. Parece que vivimos en Arganzuelas paralelas, y yo vivo en este distrito hace 20 años y conozco este distrito de cabo a rabo desde hace muchos años, porque le he pateado mucho parando desahucios, en otras gestiones, pero

bueno esto es una cosa personal, no voy a entrar en ello. La visión que ustedes tienen de este Distrito no se corresponde con la realidad.

A los compañeros de Ciudadanos, decirles que efectivamente estos presupuestos tienen sesgo, pero un sesgo ni político ni electoralista, como dicen ustedes, sino de gasto social, de inversión social, porque están hechos pensando en las necesidades de la gente, y efectivamente es lo que nos interesa. Estos presupuestos no se hacen para contentar a los distritos que han sacado mayores o menores resultados en las elecciones, el distrito Centro tuvo el 50% más de porcentaje de participación que Arganzuela y también ha bajado mucho su presupuesto. Son unos presupuestos que se han estudiado, ya lo he dicho en mi intervención anterior, que se hubieran querido hacer con más tiempo y más pensados, pero que se han hecho para la gente y para solventar las necesidades de la gente.

A la portavoz del Partido Popular, díganos esas medidas en otro Pleno, de verdad que le insto a que me informe donde estaban todas esas medidas para la formación de empleo, porque yo como parada de larga duración de este Distrito, lo he pateado de arriba abajo, buscando soluciones y no ha habido forma de que su anterior gobierno nos diera una solución a los desempleados.

No me voy a extender más, porque creo que ha quedado ampliamente reflejado el cariz social de estos Presupuestos, sí que le voy a hacer una apreciación al compañero de Ciudadanos respecto a la subida del IBI a las familias numerosas, porque quiero que quede muy claro, porque están vendiendo una realidad que no es. Cuando se sube el IBI a las familias numerosas, solo planteamos que paguen más aquellas familias numerosas con un alto nivel adquisitivo, para beneficiar a más familias que llegan con dificultad a fin de mes, es decir, la bonificación para familias numerosas no se elimina en ningún caso, solo se introduce criterio de renta, solo pagan IBI las familias con inmuebles residenciales de más de 408.000 euros de valor catastral, cerca de mil familias en toda la ciudad de Madrid. Esto significa que ¿quien necesita más ayuda, una familia con cinco hijos y una renta de 500.000 euros o una familia con un hijo con una renta de 20.000 euros?, los datos hay que ponerlos en proporción y no hay que hacer trampas a la hora de decir los datos. Nada más, muchísimas gracias, solamente quería expresar eso.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.

Bueno pues muchas gracias por las intervenciones a todos los Grupos Políticos. Como he hecho intervenciones muy largas, creo que no voy a incidir en volver sobre los mismos puntos, solamente una aclaración a la Portavoz del Partido Popular, en relación a los presupuestos participativos. Yo de verdad no entiendo porque ustedes tienen tanto miedo a la participación de la gente en la gestión de lo público, una participación no mediada por nadie, por ningún tipo de representante. Lo que queremos hacer nosotros con este proyecto de presupuestos participativos es que cualquier persona, cualquier vecino a título individual, pueda expresar sus necesidades, pueda expresar sus

deseos, sus sueños, sus iniciativas y que estas puedan tener un reflejo real en la gestión de lo público. Eso es lo que queremos hacer y eso no es repartir dinero entre nuestros amigos, porque de eso no se trata, se trata de hacer que la gente realmente participe en la gestión de lo público y en definitiva de ampliar esta democracia representativa que tenemos hoy, en un camino hacia una democracia radical, eso es lo que queremos.

Doña María Paz Martín Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular.

Señora Arce, por alusiones, es que quiero que quede claro, nosotros no tenemos miedo a unos presupuestos participativos y menos a que participe la gente, lo que queremos es que participe toda la gente, todo el Distrito, no exclusivamente determinados vecinos, todos los vecinos.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.

Bueno estáis invitados a participar en la próxima asamblea. Os esperaremos, porque no es un proyecto de partido, por favor, no es un proyecto de partido es un proyecto de ciudad.

Se levanta la sesión a las veintitrés horas cuarenta y seis minutos.

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Fdo.: D^a Paloma Prado Martínez

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Rommy Arce Legua

